AÑO I Sábado 13 de Mayo de 1899 NÚM. 41



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

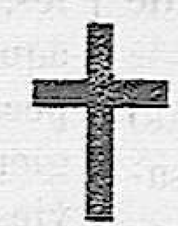
Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ENRIQUE LANCHARES Y LÓPEZ

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 12 DE MAYO DE 1898

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

...onsolados padres D. Marianc... u-la; hermanas Doña Clementina y Doña Cristina; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos.

Ruegan á V. se sirva asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 13, desde las seis de la mañana, y al funeral á las diez de la misma, hasta la terminación del sufragio, en la Iglesia de San Martín, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Valladolid y de Valencia y Obispos de Sión, Segovia, Burgos, Jaca, Córdoba, Ávila, Badajoz y Málaga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Contienda electoral.

Mañana se celebrarán las elecciones municipales, que, después de todo, no vendrán en definitiva á resolver ningún problema ni adelantamiento en la marcha de este país degenerado.

Aquí, en Segovia, para once puestos hay cerca de treinta aspirantes, todos muy buenas personas, pero que al juicio sensato de la opinión, salvo honrosas excepciones, no reunen las condiciones que se necesitan para llevar la pesada carga de concejal.

Si fuéramos á penetrar en la conciencia de los candidatos y examináramos la causa que les impele á presentar su candidatura, veríamos que acaso muy pocos llevan el firme propósito de hacer el bien de sus administrados, de pensar de un modo recto en los intereses de la ciudad.

La mayor parte van llevados de afanes de ostentación; de un vivo deseo de que se fijen en ellos; van á asistir á las funciones municipales, á que les miren con más ó menos consideración los empleados y dependientes del Concejo, á salir en los papeles en la reseña de las sesiones ú otros actos, y á tener el derecho de ir al Consistorio á preguntar por éste ó á charlar con aquél.

Y no hablemos de los que llevan fines egoístas, personales, y al par que personales, contrarios al Ayuntamiento, perjudicando aquello que están en el deber de defender. Estos no merecen nuestra indicación no merecen más que nuestro escarnio.

Ya la cosa no tiene remedio, por ahora. Lanzados están á la publicidad los nombres de los candidatos. El cuerpo electoral debe escoger entre los que considere más aptos y más dignos del puesto á que aspiran, examinar hasta con escalpelo las condiciones que reunan los que luchan, que no se crea que la bondad para el cargo está en la mayor ó menor simpatía que inspiren ó en la popularidad que gocen.

Muchas veces, el que tiene muchas amistades, el que disfruta de gran ascendiente en el distrito ó en el barrio, suele ser el que peor desempeña los deberes de concejal, pues va más ligado á compromisos contraídos, y dentro de la casa de la ciudad no puede hacer más que servir á los que le han elevado al puesto que desempeña.

Las elecciones municipales debían ser libres. Lanzar un nombre al público, y que éste se encargara de sacarle á flote si le consideraba capaz, ó por el contrario, negarle sus sufragios si le hallaban poco digno de la representación á que aspiraba.

Eso de ir pidiendo el voto individualmente ó aun exigiéndole por la amenaza ó por otros medios, es un procedimiento que nos desacredita. La petición de votos debe hacerse á las colectividades, á las multitudes y éstas por la ley de la mayoría serán las que decidan de los méritos ó desaciertos del peticionario.

Los que vayan mañana triunfantes tienen mucho que hacer dentro del Ayuntamiento, no fuera. Allí en la casa hay múltiples cuestiones que resolver para lo que deben irse preparando. Los que no se crean con fuerzas para el trabajo que tienen que realizar ó no puedan luchar con los obstáculos que se les pondrán en el camino para cumplir lealmente su misión, que se retiren de la lucha y dejen el puesto á otros, que no conviene abusar de la masa electoral pidiéndola los sufragios para después dejarla en la estacada y no favorecer sus legítimas redenciones con actos de virilidad y de progreso.

Las cruzadas que hay que hacer que sean para lo bueno, no para cuestiones políticas de bandería ó de personalidad, que así nunca llegaremos á nada. Que cuando un concejal cometa un acto vituperable ó que merezca castigo que sean sus compañeros los primeros en denunciarle, que no todo se debe dejarlo pasar, sino que hay que sacar á la superficie lo malo, y aun irlo á buscar si se tiene sospecha de que algún concejal ha cometido alguna acción baja y despreciable.

Que entretanto que mejoramos de sistema, acojamos del actual todo lo bueno que tenga, para de este modo llevar á las personas y á los organismos todos los principios saludables, castigando con dureza todo lo que merezca el fallo de la ley dura é inflexible.

UN ANIVERSARIO

Hoy hace un año que pasó á mejor vida nuestro querido amigo y paisano el capitán de Artillería D. Enrique Lanchares y López.

Murió aquel amigo nuestro á los veintinueve años de edad, cuando los medios de fortuna y una posición brillante le brindaban con todos los atractivos que pueden hacer agradable la existencia.

En aquel trance supremo dió pruebas de esa resignación cristiana que parece ser el patrimonio de las almas grandes, y hasta el último momento se vió rodeado de una familia amante y angustiada, que inútilmente procuraba detener los estragos de aquella enfermedad de muerte.

Nuestro amigo inolvidable hizo siempre un culto del deber.

Cuando era alumno de la Academia de Artillería, las horas de solaz las dedicaba al estudio; y más tarde, al adornarse con las insignias de primer teniente, se sacrificó por completo al noble y honroso ejercicio de las armas.

La suerte le designó para pasar al ejército de Cuba cuando la guerra se

hallaba en el mayor apogeo; y aunque su delicada salud pudiera haberle librado de este compromiso, no dudó un momento, y respondiendo al llamamiento del deber, allá fué, al departamento Oriental, á Santiago de Cuba, cuyo clima insalubre pronto rindió las energías de aquel cuerpo enfermo.

Vuelto á la patria en grave estado, todo el cariño entrañable de la familia y los cuidados más solícitos no bastaron á conjurar el peligro; y nuestro amigo entregaba poco después el alma á Dios con la conciencia tranquila de haber dado por su patria lo que más se estima: la vida...

Al conmemorar hoy este triste aniversario, séanos lícito dedicar un recuerdo al amigo del alma y militar pundonoroso, reiterando al mismo tiempo á sus inconsolables padres y hermanas la expresión de nuestro sentido pésame por aquella tremenda desgracia, que llevó el luto y la desolación á un hogar antes tan dichoso.

Alrededor de una paella

Con motivo de la festividad del jueves, uno de los *que relumbran más que el sol*, según dice un cantar muy conocido, no se trabajó en nuestra imprenta aquel día y fué ayer uno de los contadísimos del año en que no se publicó el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, cuya vida guarde Dios muchos años, ya que por ahora, y gracias á los favores del público, está asegurada por mucho tiempo.

Aprovechando aquel saludable descanso, aun más grato por seguir á esos trabajos de organización necesarias en toda empresa, nuestro Director, que también como el difunto Cánovas tiene su Huerta, y muy pintoresca por cierto, en uno de los arrabales de la población, quiso obsequiarnos á cuantos trabajamos en este DIARIO con una riquísima paella que nos fué servida, á los redactores en una habitación contigua á la indicada huerta, y á los cajistas y repartidores bajo un emparrado, que les preservaba de las caricias del sol, cuando ese rey de los astros, que jugaba al escondite tras de las nubes, se decidía á enviar á la tierra sus rayos de oro.

La paella se nos presentó con todo *el aparato que su interesante argumento requería*, y claro es que cuantos en días anteriores no dábamos descanso á las manos, sobre la mesa de redacción, también las movíamos apresuradamente en aquellos momentos, llevando á nuestros estómagos el material necesario para dejarles completamente llenos y *sin regletas*, es decir, sin espacio alguno que ocupar.

Yo quise abandonar por algunos instantes mi sección de *Retazos*, y dejándome de menudencias, comenzar por *el fondo*, como se comienza en todo periódico; pero ¡que si quieres!... ¡Cualquiera encontraba *el fondo* en aquella montaña de arroz, que á cada paso ofrecía *sabrosos tropezones*!

También los cajistas nos daban *pruebas* como en días anteriores, pero pruebas de que tenían un apetito que envidiaría más que nadie algún redactor, quien comenzó aquel *número extraordinario* con un *preámbulo* de bicarbonato de sosa.

Los maquinistas demostraron que manejan la cuchara con la misma rapidez que la Marinoni, y todos, en fin, fraternizando en aquella fiesta íntima, pasamos unas horas agradablemente, *saboreando* un número que solo para nosotros había sido confeccionado, *ajustado* y pagado por nuestro Director, porque el regente, que tiene la obligación de *hacer el ajuste*, lo consideró en aquellos momentos empresa superior á sus fuerzas.

No hubo brindis porque entre la gente de casa no debe brindarse nunca; pero sí se hicieron votos porque del número extraordinario de *La Paella* se haga pronto una nueva edición, no corregida ni aumentada, porque allí no hubo incorrecciones ni nada que necesitara aumentarse.

Pero, ¡lo que va de ayer á hoy! Aquello ¡fué la mar! y esto es la Mar...inoni; es decir, la máquina que espera los moldes, para vomitar el papel impreso; el trabajo del momento; la tarea diaria que ¡ay! no ha de interrumpirse hasta que otra sabrosa paella venga á hacernos olvidar por algunos momentos que en el mundo hay cuartillas, plumas, tinteros y ¡candidatos á concejales que amargan nuestra existencia!...

PEPE.

LA NOVILLADA DEL JUEVES

Nos falta espacio en este número para una detenida reseña de la novillada del jueves, y habremos de concretarnos á hacer un resumen de aquella fiesta taurina, que comenzó con un pequeño chaparrón, que nos propinaron las nubes y terminó con un chaparrón de cogidas que propinaron los embolados.

Se corrieron tres moruchos de muy buena estampa--que no dejaron de dar juego—pertenecientes á la ganadería de los Sres. García y Oñoro, del campo de Salamanca.

El primer bicho, cornigacho y bien criado, murió á manos de *Cantaritos*, después de un pinchazo en alto, una atravesada y un golletazo.

Más trabajo le costó á *Granadino*. terminar con el segundo morucho. Era este menos noble que su antecesor, y el espada fué cogido y volteado varias veces, sacando en una de ellas rota la chaquetilla y un ligero rasguño en la mano izquierda. Pinchó á su adversario nueve veces en distintos sitios y casi siempre en hueso y el puntillero le remató á la primera.

El *Calerito* estuvo hecho un héroe en la muerte del tercer toro; le pasó ceñido y como el arte manda, tirándose á herir con coraje y despachando al bicho, después de una estocada un poco caída, con otra superior que le valió, á petición del público, la oreja del animalito.

Los tres espadas banderillearon á sus toros, auxiliados respectivamente por el *Guitarra*, el *Brea* y Antonio Sierra.

El *Calerito*, que se propuso agradar y lo consiguió, colocó un par en silla con mucha serenidad y midiendo muy bien el terreno.

Los embolados dieron juego y la novillada, en fin, dejó satisfechos á los más exigentes taurófilos.

La entrada fué regular y la presidencia, á cargo del concejal D. Justo Maeso, acertada.

Después del chaparrón preliminar, las nubes no hicieron más que amenazarnos, pero *sin rematar la suerte*.

* * *

La empresa, que ha tomado en arriendo nuestro circo taurino, ha hecho en él algunas necesarias reformas y se propone ampliarlas, para comodidad del público y buen servicio de la plaza.

Mucho lo celebramos, esperando que esos sacrificios sean recompensados, ya que el propósito de la empresa es organizar buenas corridas, que al fin y al cabo traerán forasteros, proporcionando á Segovia algún beneficio de los que está tan necesitada.

Notas Municipales

Segunda citación.

Preside el Sr. Alcalde, asisten los Sres. concejales, Arango, Villa, Sáez, Sastiuste, Lotero, Maeso, Matabuena, Pérez Yagüe, Ondero, Well, Rebollo é Higuera, y es aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda adquirir el material necesario que pide el Arquitecto para arreglo de las mangas del servicio de incendios.

Otros asuntos de escasa importancia pasan á la Comisión.

Se acuerda sacar á subasta con urgencia, los derechos de degüello de reses en el matadero, el servicio de alumbrado de los barrios de San Marcos y San Lorenzo, por el tipo de 3.829 pesetas, y la del cobro de puestos públicos por el de 19.000 pesetas.

Se da cuenta del proyecto de alineación y ensanche de la calle de Reoyo hasta la de Colón, que presenta á examen el Arquitecto, y es aprobado de conformidad con el informe de la Comisión.

Terminados los asuntos, preguntan algunos señores concejales á la presidencia, si tiene conocimiento de una instancia presentada por el dueño de la casa núm. 12 de la Plaza Mayor, á quien se le han suspendido las obras que ejecutaba en la casa citada, y el señor presidente da cuenta al Ayuntamiento de que con arreglo al art. 71 de las Ordenanzas municipales, había suspendido la obra y gestionado con el propietario acerca de la expropiación, no habiendo puesto á la orden del día este asunto por estar á informe de la Comisión de obras.

Dada cuenta de la instancia presentada por los dueños de la casa número 12 de la Plaza Mayor, solicitando se le reponga en la licencia concedida para ejecutar obras de reparación en la misma, el Ayuntamiento, después de una larga discusión, acordó no poder resolver nada en el asunto, por tener ya otro acuerdo dado sobre este particular.

Se hicieron por varios concejales á la Presidencia indicaciones de poca importancia y con la lectura del estado de fondos que acusaba una existencia algo más próspera que la anterior, se levantó la sesión pública habiendo estado reunida la corporación en sesión secreta durante algunos minutos.

NOTICIAS

ROBO EN FRUMALES

En la madrugada del martes último, hallándose en su casa el vecino de ese pueblo, Calixto García Romero, fué escalada la misma por tres sujetos, los cuales, penetrando en la habitación donde aquél se hallaba, poniéndole un puñal al pecho y con amenazas de muerte, le exigieron les entregara cuanto dinero tuviese en su poder, lo cual verificó el agredido, justamente atemorizado, dando á los malhechores unas noventa pesetas en monedas de á cinco, pero, sin duda, no conformes los tales con esa suma, hirieron á dicho Calixto García en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el rostro, dándose luego á la fuga, dejando en la casa un pistolete, dos barras de hierro y una boina.

Noticiosa del suceso la Guardia civil del puesto de Hontalvilla, á cuya demarcación pertenece Frumales, hizo activas pesquisas en averiguación de los autores del hecho, dando las mismas excelente resultado, pues en la tarde del miércoles eran detenidos los sujetos Cecilio Pura Ruiz, Casto Palomero Hernando é Isidro Palomero Hernando, vecinos de Fuentes de Cuéllar y sobrinos los dos últimos del robado, así como Norberto Gómez Cabrero, vecino de Frumales, y Pedro Berdugo, sobrino también del expresado Calixto García, ocupándole á dicho Pedro Berdugo la cantidad robada y á Norberto Gómez un puñal y un martillo, como cuerpos del delito, el cual parece confesaron los detenidos, quienes fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente, en unión de las armas y efectos de que va hecha referencia.

Los individuos de la benemérita que llevaron á cabo la detención, dando muestra de laudable celo é inteligencia en el cumplimiento de su deber, son el cabo Pedro La María Muñoz y los guardias segundos Leoncio Martín Pérez, Eladio Humbrías Sacristán y Avelino Cabrero Abuja.

COMISIÓN MIXTA

Hoy entenderá la Comisión mixta de reclutamiento de las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los pueblos de Villar de Sobrepeña, Villaseca, Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela. Aldeanueva del Monte, Aldehorno, Ayllon y Becerril, y el lunes próximo se ocupará de las exenciones alegadas por los mozos de Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra y Grado.

EL CONDE DE CHESTE

El miércoles llegó á esta población, donde como en años anteriores pasará la temporada de verano, el excelentísimo Sr. Conde de Cheste, Presidente de la Real Academia Española, á quien se profesa en esta ciudad sin igual cariño en

justa reciprocidad á la predilección con que el amable y caballeroso Conde mira cuanto con Segovia se relaciona.

Reciba nuestro más respetuoso saludo y cariñosa bien venida el insigne militar y literato.

Ha empezado á publicarse en Madrid con gran aceptación, la revista semanal *El Cortador*, órgano consultor y defensor de los cortadores.

Ha fallecido en Salamanca el día 8 del actual, D.ª Josefa Gómez de Enterría y Agüeros, señora de excelentes prendas personales, que gozaba en esta población de generales simpatías.

A su esposo y buen amigo nuestro, D. Tomás García Martín, magistrado de la Audiencia de Salamanca y juez que fué de esta capital, y á la familia toda, enviamos el testimonio de nuestro dolor por tan irreparable pérdida, deseándoles la mayor resignación en estos tristes momentos.

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asis, los Cuerpos é Institutos de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Presidente de la Junta de subsistencias: el teniente Coronel del Regimiento, D. Octavio Moltó.

Provisiones: un capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería.

Visita del hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

El día 25 del actual tendrá lugar ante el señor alcalde del Espinar, la subasta de 157 piezas de madera, tasadas en 700 pesetas y 50 céntimos, con sujeción al pliego de condiciones establecidas para las de esta clase, y que se publicaron en el *Boletín Oficial* del 2 de Julio de 1897.

Es vergonzoso lo sucedido ayer, por parte de ciertos mozalvetes, en las cercanías de la Plaza de Toros.

Como la empresa no permitió la entrada á quienes no llevaran billete, lo cual estaba en su derecho de hacerlo, unos cuantos *golfos* apedrearon las puertas y trataron de abrir un portillo con objeto de penetrar á la fuerza.

Nuestras autoridades siempre celosas en el cumplimiento de sus deberes y deseosas de amparar en sus derechos á todos, reprimirán seguramente estos desmanes para que no se repitan.

De paso para Madrid, desde Salamanca, en cuya Universidad ha tomado el grado de Licenciado de Derecho, se encuentra en esta población el Sr. D. Manuel Miralles y Salabert, sobrino de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de la Floresta de la Trifontane, en cuya casa se hospeda el joven abogado.

Reciba éste nuestra cariñosa felicitación por el aprovechamiento en que ha dado término á su carrera.

Ayer por la mañana, bastante temprano, salieron en paseo militar los alumnos de varias clases de la Academia de Artillería.

El miércoles por la mañana estuvo el Sr. Drake de la Cerda en casa del señor Fiscal de esta Audiencia: aunque no faltó alguien á quien pareciese bastante larga la entrevista celebrada por dichos señores, es lo cierto que por la tarde el Sr. Fiscal era de nuevo visitado por el Sr. Drake.

Si logramos averiguar el motivo de tales conferencias, cosa que no nos ha de ser difícil, ofrecemos á nuestros lectores darles oportunamente cuenta de nuestra información.

Durante el mes último se negociaron Bolsa efectos públicos por valor de 281.200,050 pesetas.

Ha fallecido en Valladolid el Director de *La Libertad*, de aquella población, y Catedrático de aquel Instituto, D. Ricardo Macías Picavea, literato insigne á quien se llamaba con justicia el Pereda castellano.

El Sr. Macías Picavea deja escritas entre otras obras la hermosa novela, unánimemente elogiada por la crítica, *La Tierra de Campos* y *El Problema nacional*, libro repleto de salvadoras ideas, del que aun no hace muchos días nos ocupábamos en estas columnas con el entusiasmo que en nosotros había despertado su lectura.

La muerte del Sr. Macías Picavea constituye una pérdida irreparable para las letras.

En esta redacción, donde se le profesaba sin igual cariño, ha sido muy sentido su fallecimiento.

Reciban la familia del finado y nuestros compañeros de *La Libertad* el más sentido pésame.

Ha sido operada en Madrid de la enfermedad que venía padeciendo, sin que hasta la fecha hayan surgido complicaciones que pudieran poner en peligro su vida, la esposa de nuestro compañero en la prensa local, el Director de *La Tempestad*, Sr. Rubio.

Mucho celebraremos que la ciencia haya conseguido devolver la salud á la paciente, á la que deseamos su total y rápido restablecimiento.

En la noche del lunes último le fué robada la pareja de mulas de labor al vecino del pueblo de Domingo García, Pablo Chamorro, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de quién ó quiénes puedan ser los autores del hecho.

JUZGADO MUNICIPAL

Se inscribieron ayer las defunciones de Laureano Pulido García, de 37 años, casado, y de Nicolás González Velasco, de 59, viudo (en el Hospital).

Alberto Torreño Migueláñez, de diez meses, y la innominada González Galbarros.

NACIMIENTOS

En el día de ayer hubo tres.

Teatro Miñón

Ante un público numeroso que llenaba todas las localidades, se estrenó el jueves la zarzuela *El Mantón de Manila*, en cuya interpretación escucharon muchos aplausos la señorita Cancela, la característica señorita Yzurzún, y los señores García (D. Valentín), Gil y Santiago.

La obra, abundante en chistes y con una música fresca y retozona, obtuvo una acogida muy lisonjera.

Gigantes y cabezudos, gustaron como siempre, teniendo que ser repetidos la mayor parte de los números musicales.

En *Los Puritanos*, Valentín García estuvo inspiradísimo, haciendo reir grandemente á la concurrencia.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 12 (10,20 n.)

Las Cámaras de Comercio.--Lo que proyectan.

Confírmase como telegrafiamos, que el presidente de la asamblea de Zaragoza, Sr. Paraiso y sus compañeros, proyectan realizar actos importantísimos.

El «Heraldo de Aragón» recogiendo declaraciones, publica la del señor Paraiso, en la cual se insinúa la probabilidad de que no se paguen los impuestos.

Barcos yanquis á Gibraltar.--Parlamentario asesinado.--Bronca á Guerrita.

Washington 12.

Por el departamento de Marina se intenta enviar á Gibraltar la escuadra americana del Atlántico, mandada por Sampson, para salir al encuentro de Dewey, á su regreso de Filipinas, y escoltarlo hasta Nueva York, que se supone llegará el día 1.° de Octubre.

París 12.

La prensa francesa publica telegramas de Manila, manifestando que los insurrectos han asesinado á un súbdito francés que iba con bandera de parlamento á negociar la libertad de los prisioneros españoles.

París 12.

Telegrama de Marsella da cuenta del escándalo ocurrido ayer en la plaza de toros contra los espadas *Guerrita* y *Conejito*, por negarse el primero á matar un toro que fué soltado á la plaza en sustitución de otro que mató de un puyazo uno de los picadores.

El público le arrojó multitud de sillas y bancos, interviniendo la policía para apaciguar el motín.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora de los Mártires, en Roma, patrona de Ateca, que Bonifacio IV consagró en el Panteón.

San Pedro Regalado, confesor, del orden de Menores, en Valladolid, restablecedor de la disciplina regular en los conventos. Fué canonizado por el Papa Benedicto XIV.

Santa Gliceria y Santa Rolindes.

San Servacio, San Juan el Silencioso y el Beato Mucio Santa Argentea, en Córdoba.

San Segundo, obispo y patrón de Avila.

CULTOS

Flores á María.—En la Iglesia de San Miguel continuarán los cultos del Mes de María.

Costeados los ejercicios por dos devotos de María, se celebrarán hoy á las seis y media, y á la misma hora en Santa Cruz y San Gabriel, iguales ejercicios. En las Concepcionistas á las cinco de la tarde.

Mañana empezará la novena á Santa Rita, en las religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑON

Función para hoy.

LA BANDA DE TROMPETAS

EL BAILE DE LUIS ALONSO

GIGANTES Y CABEZUDOS

A las ocho y media en punto.

Horas de trenes de viajeros

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	5,19 tarde	5,48 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,26 mañana	3,40 mañana
1101 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	»	12,48 tarde

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,13 tarde	7,17 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,06 noche	10,16 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	9,55 noche	10,42 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,42 mañana	12,12 tarde

Desde el día 10 al 14 del corriente se expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos en la Estación del ferrocarril y en el Despacho Central de la Plaza Mayor, para los viajeros que vayan á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro, saliendo de Segovia en el tren de las 3,40 de la madrugada, pudiendo regresar en el que sale de Madrid á las 6,01 de la tarde desde el día 15 al 25 del actual.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles. Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	3 1/2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar . . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	4 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 15.	8 mañana.	3 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	11,45 mañana.	1 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Recogida de los buzones en las Expendedurías de Tabacos, á las 3 1/2 de la tarde.

Idem del buzón central en la Administración de Correos, Trinidad, 1, media hora antes de salir los trenes correos.

Certificados y cartas á la lista, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 1/2 de la tarde.

Valores declarados é impresos, de 10 á 12 de la mañana.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia, Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS